



**Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho
Departamento de Ciencias Sociales**

Ciudad de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2012

**Señores Integrantes de la
Comisión Organizadora de las
Terceras Jornadas Interdisciplinarias Histórico Jurídicas
“En el bicentenario de la heroica gesta del pueblo jujeño de 1812”,
Doctores Stella Maris Caballero, María Eugenia Corte y Pablo Mauro Ponce**

De mi mayor respeto:

En mi carácter de Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, tengo el agrado de comunicarme con Ustedes a efectos de hacerles saber que el mismo ha resuelto brindar su auspicio académico para las Terceras Jornadas Interdisciplinarias Histórico Jurídicas “En el bicentenario de la heroica gesta del pueblo jujeño de 1812”, a ser realizadas en la muy noble Ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 14 y 15 del corriente.

Desde este Departamento, que nuclea los estudios, investigaciones y docencia de Historia del Derecho en esta Facultad, profundamente comprometidos con una visión latinoamericanista e integradora, que la eterna Gesta del Pueblo Jujeño evoca y honra, no podemos sino felicitar esta reunión académica, y desearle el mayor de los sucesos.

Sin otro particular, quedando a vuestras órdenes, y aguardando informes sobre el desarrollo del encuentro, los saludo con toda consideración y afecto.


Prof. Dr. Ricardo Rabinovich-Berkman
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES